



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 3
“Escuela Normal Juan I. Gorriti”



2025

Presentación

Un gusto poder transitar y acompañarlos en este camino que han elegido, un camino con muchos desafíos y oportunidades de aprender y crecer.

En este espacio, realizaremos un breve recorrido sobre la profesionalización de ser docente, el cual les permitirá a cada uno de ustedes pensar, reflexionar sobre su elección de ser un futuro profesional de la educación.

Esta institución y cada docente valora el esfuerzo que cada uno hace para seguir con un proyecto de vida a nivel personal y profesional.

¡Bienvenidos!

A continuación, se presenta cómo estará conformado el módulo

EJES	Temas	Actividades
Roles y responsabilidades del docente.	El Rol del Docente en el Siglo XXI Atención a la Diversidad en el Aula Ética y Responsabilidad Profesional	Mesa de debate: análisis crítico y reflexivo sobre el rol docente: capacidades, desafíos y problemáticas. Lectura e interpretación del texto “ todos pueden aprender” Producción de una narrativa sobre alguna

<p>Capacidades profesionales de la Formación docente inicial</p>	<p>Capacidades profesionales de la formación docente inicial.</p>	<p>experiencia en la trayectoria escolar sobre el respeto a la diversidad en el aula.</p> <p>Debates sobre Ética Docente: Organizar debates sobre dilemas éticos que pueden surgir en la práctica docente, promoviendo la reflexión crítica. Aplicación de una herramienta digital para la sistematización de la información.</p>
<p>Perfil del egresado de las carreras de Formación docente del IES Nº3</p>	<p>Perfil del egresado de las carreras de profesorado en educación inicial y en educación primaria</p> <p>Práctica profesional como eje transversal de la formación docente inicial.</p>	<p>Lectura e interpretación de texto. Sistematización de la información mediante reformulación de preguntas</p>

Para comenzar: Reflexión colectiva

Pensamos, reflexionamos y socializamos

1. Responde a las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué elegiste la carrera docente?
 - ¿Qué es para vos ser docente?

En tu respuesta es importante que tengas en cuenta según tu criterio, cuál es la finalidad de la docencia, cuáles son las tareas que para vos forman parte del ejercicio profesional docente, y qué desafíos actuales enfrenta el ser docente hoy.

2. Trabajo grupal: Escribir un texto (no más de una carilla) en el que describan a un docente que hayan tenido a lo largo de tu trayectoria escolar, que haya dejado una marca o “huella” significativa . **Puede tener características de un cuento, donde los personajes sean ustedes mismos con sus propias historias.**
3. **Presentación de los cuentos de una manera creativa (pueden ser a través de dinámicas, representaciones, gráficos, video, tic toc, etc)**

Nos acercamos al marco teórico. Leemos para luego socializar y debatir sobre los aspectos relevantes.

EL ROL DEL DOCENTE

“La educación no cambia al mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.
Paulo Freire.

El rol docente ha exigido una transformación profunda y trascendental a lo largo de la historia de la educación. En pleno siglo XXI en tiempos de abundancia cognitiva, de sociedad conectada y en red esta propone nuevos retos al maestro que debe ser consciente de las nuevas habilidades que implica su rol docente.

La tarea principal del docente es educar a sus alumnos y su gestión debe estar centrada en el desafío que conlleva transmitir un cúmulo de conocimientos a cada alumno.

Como bien indica María Cristina Davini, en su libro “Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores”, el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional para un buen desempeño en su quehacer educativo. El maestro tiene que pensar en enriquecer su acervo profesional y los fundamentos de su conocimiento, destrezas, métodos educativos y pedagógicos ya que a mayor educación del maestro mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de sus alumnos.

Por tanto, el maestro debe concebir la clase (presencial o virtual) como el lugar donde investiga, experimenta, modela, se comparten ideas, se toman decisiones para la solución de problemas y se reflexiona sobre lo que es necesario y pertinente aprender.

¿Qué nuevas competencias clave debe disponer y proponer a sus alumnos un docente en el siglo XXI ?

El primer bloque destaca aprender a trabajar de forma creativa con los demás, es decir ir aprendiendo a desarrollar, implementar y comunicar nuevas ideas de manera efectiva a los demás. Eso implica competencias blandas como:

CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

- Ser abierto y receptivo a perspectivas nuevas y diversas
- Ver el error como una oportunidad para aprender.
- Entender que la creatividad y la innovación es un recorrido a largo plazo, un proceso cíclico de errores frecuentes y de pequeños éxitos.
- Potencializar, también el uso del pensamiento sistémico, es decir analizar cómo las partes de un todo interactúan entre sí en los sistemas complejos para producir resultados globales. Algunos puntos relevantes son:

PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Analizar y evaluar de forma efectiva las evidencias, argumentos, demandas y creencias
- Analizar y evaluar los principales puntos de vista alternativos
- Sintetizar y hacer conexiones entre la información y los argumentos
- Interpretar la información y extraer conclusiones basadas en el mejor análisis

- Reflexionar críticamente sobre las experiencias de aprendizaje y procesos
- Resolver diferentes tipos de problemas no familiares en ambas formas convencionales e innovadoras
- Identificar y hacer preguntas significativas que aclaren varios puntos de vista y llevar a mejores soluciones

Como docentes vivimos en un entorno tecnológico y saturado de medios en que disponemos de tres variables críticas: el acceso a una gran cantidad de información, los rápidos cambios en las herramientas tecnológicas, la capacidad de colaborar y hacer contribuciones individuales en una escala sin precedentes. Por lo cual es clave adquirir competencias en el acceso y evaluación de la información, para su posterior uso y procesado.

ACCESO Y GESTIÓN EFICAZ DE LA INFORMACIÓN

- Acceder a la información de manera eficiente (tiempo) y eficaz (fuentes)
- Evaluar la información crítica y competente
- Utilizar la información con precisión y creatividad para el asunto o problema que nos ocupa
- Gestionar el flujo de información de una amplia variedad de fuentes
- Comprensión fundamental de las cuestiones éticas / legales en torno a la adquisición, acceso y uso de la información.
- Entender cómo y por qué se construyen la comunicación visual y sintética en la transmisión de conocimiento.
- Usar la tecnología como una herramienta para investigar, organizar, evaluar y comunicar información

Como docentes debemos ser ingeniosos, mantener los ojos abiertos con los avances tecnológicos, abrazando las nuevas oportunidades a medida que surgen, a la vez que colaboramos con los demás y construimos relaciones efectivas. Debemos ser precursores en compartir ideas, inspirar y motivar.

Un docente en la actualidad está en un lugar privilegiado, donde se redefine y aprende constantemente.

COMPETENCIAS DOCENTES

Las competencias docentes son el conjunto de recursos -conocimientos, habilidades y actitudes- que necesitan los profesores para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en su quehacer profesional.

En tanto en cuanto las competencias docentes implican la interrelación entre formación teórica y aplicabilidad de lo aprendido, este conjunto de recursos solo adquiere sentido cuando se ponen en práctica, orquestados al contexto en los que se aplican, y determinados por la eficacia del aprendizaje de los alumnos en esas circunstancias específicas.

Los futuros docentes han de recibir una formación inicial acorde con las competencias que la profesión requiere, de forma que estén preparados para ella, pero no se puede esperar que esta formación –caso de que fuese ideal- se traduzca en un acervo competencial inequívoco y fijo.

Las competencias docentes se irán manifestando y construyendo a lo largo de toda la carrera profesional, a partir del contexto, de circunstancias cambiantes, de la evolución del propio docente, de su formación continua, y del conocimiento que da la experiencia.

En la formación continua de los docentes serán determinantes la actitud individual del profesor hacia la experimentación y la puesta en práctica de lo aprendido y el apoyo de las instituciones para fomentarla y premiarla.

Creemos que definir las competencias docentes generales y específicas del siglo XXI, buscar recursos útiles y establecer un debate entre docentes ha de ayudarnos a mejorar la calidad de nuestras clases, la motivación de los alumnos y nuestra propia satisfacción personal.

Para ello, lo primero que necesitamos es identificar cuáles son éstas competencias docentes. De este modo, hemos adoptado algunas competencias docentes generales, divididas a su vez en diversas competencias específicas:

- CD1: Saber planificar: Prepararse para enseñar. Establecer objetivos y diseñar situaciones de aprendizaje.
- CD2: Planificar la progresión del aprendizaje.
- CD3: Gestionar en el aula. Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora.
- CD4: Atender la diversidad. Saber interactuar: Contextualizar el aprendizaje.
- CD5: Educar en valores.
- CD6: Usar con seguridad las nuevas tecnologías.
- CD7: Trabajar en equipo y participar en la gestión de la escuela
- CD8: Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarlos en la tarea educativa.

A continuación, se conformarán grupos, cada uno elegirá un representante quien sintetizará y explicará lo que comprendieron del texto, podrán también citar ejemplos y/o casos de la realidad social.

Continuamos reflexionando sobre el rol docente en la actualidad.

Escucha atentamente y analiza críticamente lo que Laura Lewin expresa en una entrevista. Toma nota de ideas relevantes, palabras claves y conceptos a considerar sobre el rol docente. Luego escribe, menciona y explica los desafíos que se presentan en este siglo para transformar la educación. Seguidamente deberán compartir un desafío del docente del

Siglo XXI. (Se trabajará con MENTIMENTER)

<https://www.youtube.com/watch?v=eXoxKPiOTKw> **Laura Lewin: "Es un desafío enorme transformar la educación"**

DIVERSIDAD EN EL AULA

"Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre". Paulo Freire

Todos pueden aprender por Rebeca Anijovich

Diversidad, aulas inclusivas, heterogeneidad son palabras que cada día encuentran espacios en los diseños curriculares, en los proyectos institucionales, en los debates académicos, en las investigaciones y en las páginas de los diarios.

El discurso acerca de la educación en la diversidad surgió en las últimas décadas del siglo XX con la intención de superar la mirada homogeneizadora y proponer enfoques y estrategias más inclusivas que contemplen al mismo tiempo las diferencias que existen entre las personas, los derechos de la ciudadanía y las obligaciones de los Estados.

Las primeras miradas sobre la diversidad, estuvieron asociadas a la educación de niños con necesidades especiales (de allí la denominada “pedagogía/escuela diferencial”) o, simplemente, al modo de evaluar a los alumnos con dificultades en el aprendizaje. En este abordaje, lo diverso es entendido como un obstáculo individual que requiere, en muchos casos, una atención especial y personalizada para reducir la dificultad.

A partir de la segunda mitad de siglo pasado, surgen aportes de investigaciones realizadas por disciplinas como la antropología educativa, la sociología de la educación, la psicología cognitiva y las neurociencias que favorecen la emergencia de una concepción nueva acerca de la diversidad en los procesos de aprendizaje y enseñanza. Al respecto, Gimeno Sacristán (2000) expresa que: “Todo lo que pueda hacerse por romper la uniformidad de las fuentes de información, por introducir ritmos de aprendizaje diferenciados, atención y recursos distribuidos entre alumnos según sus desiguales necesidades, por variar el monolítico esquema del horario escolar que esclerotiza los procesos de enseñanza-aprendizaje, por desbordar los espacios de aprendizaje, por disponer de tareas distintas en las que se pueda trabajar al mismo tiempo con alumnos, por admitir estilos de aprendizaje diferenciados, serán recursos para que, sin renunciar a un proyecto de cultura común compartida desde la radical singularidad de cada uno, puede hablarse de una escuela estimuladora de la autonomía y de la libertad, que es en la que puede acrisolarse la idiosincrasia personal creadora”.

Un enfoque pedagógico que contemple la diversidad como una condición inherente al ser humano y por lo tanto un valor a respetar, comprende que cada persona nace con una carga biológica diferente y se desarrolla en múltiples contextos sociales, culturales, económicos y educativos. *La preocupación por la diversidad en educación, correlato de la necesidad de atender a los problemas multiculturales que pone de manifiesto la globalización, la sensibilización por la integración de las minorías culturales y religiosas y las nuevas consideraciones acerca del género, también instala en los sistemas educativos un debate profundo acerca de la equidad y la justicia, un par que consideramos inseparables al tener que definir políticas educativas.*

Para contemplar los niveles de igualdad enunciados, el campo educativo tiene el desafío de encontrar un equilibrio entre lo común y lo diverso. Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a obtener una buena educación, y para que eso sea posible es necesario contemplar variados puntos de partida para encarar la enseñanza, atendiendo a las diferencias y sus implicancias.

Pensar en el equilibrio entre lo común y lo diverso nos plantea la pregunta: qué entendemos por “lo común”. Consideremos los aportes de Cornu: (2008) común no significa uniforme sino posible, abierto, para todos, un mundo en el cual avanzar es posible y los de Diker (2008) para quien en lo común se trata de incluir a todos los niños en la educación obligatoria “sin perder de vista que también es función de la escuela diferenciar para una sociedad diferenciada”.

El enfoque de la diversidad en educación, supone un nuevo modo de mirar a las escuelas, a sus actores y a los procesos de enseñanza y aprendizaje a la luz de valores democráticos.

El enfoque de la diversidad en educación encuentra su correlato didáctico en el diseño de aulas heterogéneas, entendiendo que son la dimensión teórica y práctica de una misma perspectiva pedagógica.

Greco, M. (2007) se refiere al cambio de mirada en lo referente a la diversidad “los tiempos actuales hacen evidente que ser alumno o alumna no goza de exclusividad; la identidad de alguien que acude a la escuela (¿a aprender?) es siempre plural, diversificada, portadora de rasgos heterogéneos, a veces opuestos y aparentemente irreconciliables. Y, sin embargo, su presencia nos obliga a mirar incluso cuando no queramos, nos convoca al trabajo de otra manera, nos demanda un exceso de trabajo para el cual no estábamos dispuestos, porque supone multiplicar miradas, aprender nuevas lecturas, hacer el esfuerzo de reconocer palabras que no sabemos, girar el ojo que mira hacia sí mismo (allí donde a menudo es muy difícil ver/se), reconvertir la mirada hacia uno mismo en el trabajo de educar”.

En el enfoque de trabajo en aulas heterogéneas reconocemos la existencia de diferencias entre las personas, no sólo en lo discursivo sino también en las prácticas de enseñanza cotidianas en las escuelas, desde el estilo de gestión institucional hasta las actividades que se proponen en el aula, nuevos diseños del espacio físico, una revisión de los modos de interacción social entre los distintos actores de la institución educativa y una nueva forma de utilizar el tiempo, concebir y poner en práctica la evaluación.

Sostenemos que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se convierten en el centro del proceso educativo cuando reconocemos quiénes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y fortalezas como aprendices, sus entornos culturales y sociales. Solo entonces, desde la enseñanza podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido lo que aprenden y al mundo en el que están insertos.

Desde el enfoque educativo que reconoce que los alumnos y alumnas son diferentes entre sí y que esto se pone en juego en el trabajo en aulas heterogéneas, pensamos y creemos firmemente que todos pueden aprender. Parece una obviedad afirmarlo, pero lograr este propósito inclusivo, requiere de políticas educativas claras y de creencias firmes de todos los actores integrantes de una comunidad educativa.

El aula heterogénea es un espacio en el que “todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o que se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social. El reconocimiento del derecho de los seres humanos a ser diferentes no se contrapone a la función que le cabe a cada sujeto como integrante de una sociedad. Por lo tanto, por ser la atención a la diversidad un enfoque socio-humanista de la educación, no existe contradicción alguna entre el respeto al individuo autónomo y la respuesta a las necesidades colectivas de la sociedad” (Anijovich, et al, 2004).

Todos pueden aprender, pero para que eso suceda, todos los estudiantes necesitan recibir tareas desafiantes, potentes y estimulantes que los impulsen a desarrollar sus capacidades individuales y convertirse en miembros plenos y productivos de la sociedad. El desafío que subyace es cómo construir una escuela sin excluidos, una escuela habitable para todos los alumnos y alumnas.

Después de realizar la lectura comprensiva del texto te invito a pensar y producir una narrativa sobre alguna experiencia en tu trayectoria escolar donde el docente haya realizado alguna propuesta que refiera al respeto por la diversidad.

Te invitamos a visualizar el siguiente video educativo:

<https://www.youtube.com/watch?v=likZuOFFar4> Por cuatro esquinitas de nada hd.

A continuación realiza una reflexión relacionando el texto leído y lo que trata de manifestar el cortometraje. (Socialización colectiva mediante PADLET)

ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE Y RESPONSABILIDADES ÉTICAS

“Educación es el arte de provocar en el hombre actuar con ética”. Anónimo

La ética profesional docente es un aspecto fundamental en la formación y el ejercicio de la enseñanza. Los educadores tienen la importante tarea de guiar y moldear a las generaciones futuras, y esto conlleva una gran responsabilidad ética. En este extenso artículo, exploraremos en detalle la ética profesional docente, sus fundamentos, sus desafíos y las responsabilidades éticas que los educadores deben asumir.

I. Fundamentos de la Ética Profesional Docente

La ética profesional docente se basa en principios fundamentales que guían el comportamiento y las acciones de los educadores. Estos principios son esenciales para mantener la integridad de la profesión y para garantizar que los estudiantes reciban una educación de calidad.

El Principio de la Responsabilidad

Los educadores tienen la responsabilidad de proporcionar a sus estudiantes una educación de calidad. Esto implica ser competentes en su campo de estudio y estar comprometidos con la mejora continua de sus habilidades pedagógicas. Además, los docentes deben ser conscientes de su influencia en la vida de los estudiantes y actuar de manera responsable en todo momento.

El Principio de la Integridad

La integridad es fundamental en la ética profesional docente. Los educadores deben ser honestos y transparentes en todas sus acciones y decisiones. Esto incluye la honestidad académica, no plagiar el trabajo de otros, y evitar cualquier forma de corrupción o favoritismo.

El Principio de la Empatía

Los educadores deben demostrar empatía hacia sus estudiantes. Esto significa comprender las necesidades individuales de cada estudiante, mostrando interés genuino por su bienestar y crecimiento personal. La empatía también implica tratar a todos los estudiantes con igualdad y justicia, sin discriminación por motivos de género, raza, religión u orientación sexual.

El Principio de la Confidencialidad

Los docentes deben mantener la confidencialidad de la información personal de los estudiantes. Esto incluye los registros académicos y cualquier otro dato sensible que pueda

revelar detalles sobre la vida privada de los estudiantes. La confidencialidad es esencial para establecer la confianza y el respeto en el aula.

El Principio del Desarrollo Profesional

Los educadores tienen la responsabilidad de mantenerse actualizados en su campo de conocimiento y en las prácticas pedagógicas. La educación es una disciplina en constante evolución, y los docentes deben estar dispuestos a aprender y adaptarse para brindar la mejor educación posible a sus estudiantes.

II. Desafíos Éticos en la Educación

La ética profesional docente se enfrenta a numerosos desafíos en el entorno educativo actual. Estos desafíos pueden dificultar la aplicación de los principios éticos fundamentales y poner a prueba la integridad de los educadores.

La Presión por los Resultados Académicos

En muchos sistemas educativos, los educadores enfrentan una presión considerable para lograr resultados académicos sobresalientes en sus estudiantes. Esta presión puede llevar a prácticas poco éticas, como la inflación de calificaciones o el enfoque exclusivo en la preparación para exámenes estandarizados en lugar de un aprendizaje significativo. Los docentes deben resistir estas presiones y enfocarse en proporcionar una educación de calidad a largo plazo.

La Diversidad Cultural y la Inclusión

La diversidad en el aula presenta desafíos éticos significativos. Los educadores deben ser conscientes de las diferencias culturales, lingüísticas y socioeconómicas de sus estudiantes. Esto requiere un esfuerzo adicional para garantizar la inclusión y la equidad en el aprendizaje. La discriminación y el favoritismo no tienen cabida en un entorno educativo ético.

Las Relaciones con los Padres y la Comunidad

Los docentes a menudo interactúan con los padres y la comunidad en general. Mantener relaciones éticas con estas partes interesadas puede ser un desafío, especialmente cuando surgen desacuerdos o conflictos. Los educadores deben comunicarse de manera abierta y respetuosa, buscando el bienestar del estudiante como prioridad.

El Uso de la Tecnología

El uso de la tecnología en el aula plantea cuestiones éticas relacionadas con la privacidad de los estudiantes, la seguridad en línea y el acceso igualitario a recursos digitales. Los educadores deben ser conscientes de estas cuestiones y tomar medidas para proteger la integridad y el bienestar de sus estudiantes en el entorno digital.

III. Responsabilidades Éticas del Docente

Para ser un educador ético, es fundamental asumir una serie de responsabilidades clave que van más allá de la mera transmisión de conocimientos. Estas responsabilidades se basan en los principios éticos mencionados anteriormente y se relacionan con la interacción diaria en el aula y el entorno educativo en general.

Crear un Entorno de Aprendizaje Seguro y Respetuoso

Los educadores tienen la responsabilidad de crear un ambiente de aula seguro y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan valorados y protegidos. Esto implica prevenir y abordar el acoso escolar, la discriminación y cualquier forma de violencia.

Promover la Inclusión y la Equidad

Los docentes deben trabajar activamente para promover la inclusión y la equidad en el aula. Esto significa adaptar sus métodos de enseñanza para atender a las diversas necesidades de los estudiantes y garantizar que todos tengan igualdad de oportunidades para aprender y tener éxito.

Fomentar el Pensamiento Crítico y la Ética en el Aprendizaje

Los educadores deben alentar a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y a cuestionar de manera ética el mundo que les rodea. Esto les permitirá tomar decisiones informadas y éticas a lo largo de sus vidas.

Modelar Comportamiento Ético

Los docentes deben ser modelos a seguir éticos para sus estudiantes. Esto implica demostrar integridad, empatía, responsabilidad y respeto en todas sus interacciones. Los estudiantes aprenden no solo a través de la enseñanza directa, sino también a través del ejemplo de sus maestros.

Colaborar con Otros Profesionales de la Educación

La colaboración ética con otros educadores y profesionales de la educación es esencial para brindar una educación de calidad. Los docentes deben compartir conocimientos y mejores prácticas, así como trabajar juntos para abordar los desafíos educativos.

V. Desarrollo Profesional Continuo

El desarrollo profesional continuo es una parte esencial de la ética profesional docente. La educación es un campo en constante evolución, con nuevas teorías pedagógicas, avances tecnológicos y cambios en la sociedad que influyen en la forma en que se enseña y se aprende. Los educadores deben estar comprometidos con su crecimiento y desarrollo profesional para mantenerse actualizados y efectivos en el aula.

La Formación Permanente

Los docentes deben buscar oportunidades de formación continua que les permitan mejorar sus habilidades pedagógicas y mantenerse al tanto de las últimas tendencias en educación. Esto puede incluir la participación en talleres, cursos en línea, conferencias y la colaboración con colegas.

Reflexión y Autoevaluación

La reflexión constante sobre la práctica docente es fundamental para el desarrollo profesional. Los educadores deben tomarse el tiempo para analizar su enseñanza, identificar áreas de mejora y ajustar sus enfoques en función de las necesidades de los estudiantes. La autoevaluación honesta es esencial para el crecimiento profesional.

Colaboración con Pares

La colaboración con otros educadores es una fuente valiosa de aprendizaje y desarrollo. Compartir ideas, estrategias y experiencias con colegas puede enriquecer la práctica docente y fomentar la innovación en el aula.

VI. Cómo Abordar Dilemas Éticos

Los docentes pueden enfrentar dilemas éticos en su carrera. Estos dilemas pueden ser complejos y desafiantes, pero es fundamental abordarlos de manera ética y reflexiva. Aquí hay algunas pautas para enfrentar dilemas éticos en la educación:

Reflexión Profunda

Cuando surja un dilema ético, tómese el tiempo para reflexionar profundamente sobre él. Considere todas las perspectivas y consecuencias posibles de sus acciones.

Consulta con Colegas y Supervisores

Hable con colegas y supervisores de confianza sobre el dilema. Obtener diferentes puntos de vista puede ayudarlo a tomar una decisión informada.

Aplicar Principios Éticos

Recuerde los principios éticos fundamentales de la responsabilidad, la integridad, la empatía y la confidencialidad. Evalúe si sus acciones se alinean con estos principios.

Evaluar Consecuencias a Largo Plazo

Considere las consecuencias a largo plazo de sus acciones. ¿Cómo afectarán a los estudiantes y a su propia integridad profesional?

Buscar Orientación Ética

Si el dilema es especialmente difícil o complicado, considere buscar orientación ética de organizaciones profesionales, comités de ética educativa o expertos en ética.

En resumen, la ética profesional docente es un aspecto fundamental de la educación. Los educadores desempeñan un papel crucial en la formación de las mentes jóvenes y en la construcción de un futuro mejor. Al adherirse a los principios éticos fundamentales, asumir responsabilidades éticas y comprometerse con el desarrollo profesional continuo, los docentes pueden cumplir su misión de manera efectiva y ética.

Los desafíos éticos en la educación son reales, pero los educadores éticos están preparados para abordarlos con integridad y responsabilidad. La ética en la enseñanza no es solo un conjunto de reglas, sino un compromiso con la excelencia, la igualdad y el bienestar de los estudiantes. En última instancia, los docentes éticos dejan una huella duradera en la vida de sus estudiantes y contribuyen significativamente al progreso de la sociedad a través de la educación de calidad.

Seguidamente a la realización de la lectura comprensiva te invito a que sistematices la información mediante la utilización de la herramienta digital Genially. También deberás realizar al menos 5 preguntas (no literales) que refieran al texto.

https://www.youtube.com/watch?v=SIYyOq_vEgw Cómo usar Genially: primeros pasos

LA DOCENCIA Y SU FORMACIÓN: FORMACIÓN DOCENTE INICIAL, FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA, INVESTIGACIÓN.

“El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”. Paulo Freire

La Ley Nacional de Educación N° 26.206, en su artículo 71 establece que la finalidad de la formación docente es preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de personas.

Dada la complejidad de la tarea de enseñar y la trascendencia social, cultural y humana de la docencia, formarse como docente es un camino para toda la vida profesional; es por eso que

escucharán hablar de Formación Docente Inicial, Continua y de Investigación. A continuación, te dejamos algunas pistas sobre estos procesos de formación:

Formación docente inicial: prepara para el ejercicio de la docencia, tiene un peso sustantivo, desde el momento que genera las bases de este proceso, configura los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas de la docencia y habilita para el desempeño laboral en el sistema educativo.

Formación docente continua: Dentro de la FDC la formación se dirige a suplir las lagunas de la formación, compensar ineficiencias atribuidas a una débil preparación inicial o preparar para los cambios producidos permanentemente en la sociedad o en el currículum, y ante los cuales urge la actualización de las competencias, habilidades y conocimientos de las/os docentes. El propósito es fortalecer el trabajo del docente para que sus decisiones de enseñanza ganen en autonomía y responsabilidad.

Investigación: La producción de conocimiento sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente a través de investigación resulta una función primordial para la mejora y fortalecimiento de la formación docente.

Si bien los planes de estudio se presentan de esta manera los tres campos, esto no significa que en el quehacer docente debamos fragmentarnos, sino que, por el contrario, el desafío es poder dar cuenta de una formación integral y un ejercicio profesional que los integre.

Los Campos para la Formación Docente

Los saberes se organizan en *campos de conocimiento*. Estos se orientan a la comprensión de los fundamentos de la profesión, a partir de conceptos y teorías que sirven para el ejercicio de la profesión, o permiten analizar la realidad socio-educativa; se basan en diferentes disciplinas educativas básicas, que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos, destrezas y valores

Representan el marco de referencia de los conocimientos correspondientes a los campos de la Formación específica y al de la Práctica Docente, con los cuales se articula. Aborda saberes que refieren a la dimensión pedagógica, política, cultural y ética de la actividad docente y que resultan de vital importancia para la actuación profesional por cuanto permiten comprender, revisar y resignificar las representaciones, supuestos, creencias que los estudiantes poseen en torno a la educación y a la tarea docente.

El Campo de la Formación Específica

Se orienta al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional, aspectos relativos a las disciplinas específicas de enseñanza, las didácticas y las tecnologías de enseñanza particulares, los sujetos del aprendizaje y sus diferencias sociales e individuales para el nivel escolar para el que se forma. Presenta cuestiones precisas acerca de la Enseñanza en el Nivel, que aseguren el conocimiento profundo de todo lo inherente a la Educación dentro de la Escuela.

Apunta al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional para la enseñanza en el nivel educativo específico elegido (Educación inicial o Educación Primaria). Es decir, contenidos propios y particulares de las disciplinas, las didácticas y las tecnologías de enseñanza, en correspondencia a los sujetos que aprenden teniendo en cuenta las pluralidades sociales e individuales.

El Campo de la Formación de la Práctica Profesional

Este campo constituye el recorrido curricular específico destinado al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en las aulas, en las escuelas y en diversos contextos. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular, que integra y articula los otros dos campos de formación, es de sustantiva relevancia en la construcción del saber pedagógico. Se inicia desde el comienzo de la formación en actividades de campo (de observación, de participación y cooperación en las escuelas y en la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de la información relevada), así como en situaciones didácticas simuladas en el aula del instituto (estudios de caso, análisis de experiencias, micro-clases) y se incrementa progresivamente en prácticas docentes, culminando en la residencia pedagógica integral.

El campo de la Formación General, se orienta a la formación humanística y brinda herramientas teóricas conceptuales para que puedan comprender, interpretar y analizar los distintos contextos socioeducativos y aspectos vinculados con la enseñanza; el de la Formación Específica, se refiere al estudio de la disciplina o aspectos particulares de la enseñanza del nivel para el que se están formando; y, por último, la Formación en la Práctica Profesional se relaciona con el aprendizaje de las capacidades necesarias para afrontar la tarea en el aula.

Por ello, los profesores del profesorado cumplen un papel clave en este sentido, asumiendo roles de coordinador y guía de estos procesos personales, asumen la responsabilidad de diagramar dispositivos y actividades que dinamicen al estudiante en la búsqueda de la autonomía profesional. Asimismo, acompañan las problemáticas, incertidumbres y tensiones características de los primeros pasos del “ser docente”.

Acerca de la Modalidad de EIB

La Educación Intercultural Bilingüe (**EIB**) es la **modalidad** del sistema educativo en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza la educación de los pueblos indígenas en las lenguas nativas y según los conocimientos y prácticas culturales de sus pueblos.

“La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al Art. 75, inc. 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, la Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias.” Cap. XI, Art. 52

Las escuelas enmarcadas dentro de la Educación Intercultural Bilingüe tienen un modelo de trabajo con dos docentes: por un lado, el maestro indígena, y por otro el maestro no indígena. El primero está a cargo de la enseñanza de la lengua indígena y de los denominados contenidos culturales, mientras que el segundo se encarga de la enseñanza del español y del resto de las asignaturas (matemática, ciencias sociales, ciencias naturales, literatura, etc.).

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) surge y toma auge durante la década del ‘90 a partir del proceso de globalización, ya que este nuevo escenario modifica las relaciones sociales y

demanda al estado reestructurar sus funciones. En este contexto se enmarcan las luchas de los pueblos originarios por la recuperación de sus tierras, su lengua e identidad, como así también el derecho a la educación en base al reconocimiento de su cultura. Se inicia a partir de entonces, el surgimiento de normas jurídicas internacionales en las que se los reconoce como sujetos de derechos y como pueblos. En tal sentido, el Convenio Nº 169 de la Organización Internacional del Trabajo (1989) es un instrumento jurídico internacional que se encuentra abierto para su ratificación y que trata específicamente los derechos de los pueblos indígenas y tribales. Para su identificación establece los siguientes criterios, con la intención de brindarles protección:

- *La autodeterminación.*
- *Los estilos tradicionales de vida.*
- *Culturas y modos de vida diferentes a las de otros segmentos de la población Nacional:* el idioma, la forma de organización social, económica y de la tierra, como así también las costumbres y los modos de relacionarse entre sí.
- *Organización social e instituciones políticas propias:* cómo consideran que debe ser educado el sujeto, y en qué clase de instituciones sociales.
- *Vivir en continuidad histórica en un área determinada, o antes de que otros “invadieron” o vinieron al área.*
- *La no discriminación:* se le garantiza a los pueblos indígenas el derecho a acceder a los derechos humanos fundamentales y el ejercicio de la ciudadanía; como así también se promueve evitar la discriminación hacia trabajadores pertenecientes a los pueblos indígenas (los cuales son nombrados en este trabajo como originarios).
- *Medidas especiales:* garantiza preservar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, la cultura y el medio ambiente de estos pueblos, teniendo en cuentas sus demandas. Dicho de otro modo, promueve el respeto por otra visión del mundo.
- *Recomendaciones de la cultura y otras características específicas de los pueblos indígenas.* El convenio reconoce la diferencia con la población dominante, por lo cual plantea que se promuevan políticas de protección y amparo para el resguardo de sus tierras, para poder vivir y habitar acorde a su cultura, costumbres y necesidades.
- *Consulta y participación:* es fundamental la comunicación y el respeto por las demandas de los pueblos originarios para la creación de políticas públicas que los involucra como actores.
- *Derecho a decidir las prioridades y desarrollo,* para demandar al Estado la creación de normas y políticas sociales, culturales y económicas que los benefician.

El docente que desarrolla su labor en una escuela de modalidad intercultural bilingüe es parte de un sistema social que pertenece a una clase social determinada y que actúa en su práctica cotidiana no sólo a partir de los conocimientos adquiridos en su formación docente sino también de su bagaje cultural, ideología y experiencia de vida y está atravesado por expectativas de la cultura occidental signada por la escritura y los registros en distintos soportes, versus una cultura circunscrita a la memoria colectiva y la tradición oral.

Extraído de Pozzo, María Isabel y Parucci María Paula (2018): La educación intercultural bilingüe en la localidad de la esperanza, provincia de Jujuy, Argentina. Un estudio de caso sobre

su impacto en el rol docente. En Revista Cuadernos. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNJu

La manera de hablar

Las dificultades en lecto-escritura de muchos estudiantes de la Quebrada de Humahuaca son una de las causas que inciden en el retraso escolar, en la deserción, y a menudo, en la falta de expectativas que tienen los jóvenes para continuar con estudios superiores. En el aula, este problema aparece ligado con la manera de hablar y con la identidad personal, social y cultural según lo demuestran diversos análisis.

De niños, los quebradeños llegamos a la escuela hablando una variedad dialectal diferente al castellano estándar. Esta variedad es muchas veces negada y casi nunca ha sido reflexionada por los maestros en general y los del área de lengua en particular. En el aula se trata de imponer el castellano estándar oficial, pero fuera de la escuela los docentes -hablan la variedad dialectal. En la escuela, donde los niños deberían enriquecer su dominio de la lengua, se da lo contrario: niños que llegan “charlatanes como los loros” al jardín de infantes, salen “mudos” al culminar su escolaridad primaria (Gómez y Machaca 2001:23). Estas serias dificultades acarreadas desde la escuela primaria se profundizan en el nivel secundario y los pocos que llegan a la universidad todavía las padecen.

Desde una perspectiva histórica, podemos mencionar que la mirada “torcida” al “nosotros indígena”, siempre ha estado acompañada de insultos, desprestigio y desvalorización por la manera de hablar. “En muchos casos esta desvalorización del modo propio de expresión se traduce en discriminación cultural, subestimación y humillación”.

Extraído de Machaca, Antonio René (2007): La escuela argentina en la celebración del encuentro con el “nosotros indígena”. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Plural Editores.

Antes de continuar con la lectura es necesario revisar lo que dice el Diseño Curricular sobre el perfil de egresado:

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado con el título de Profesor/a de Educación Primaria está formado para el ejercicio de su rol como agente y mediador de la cultura, de forma reflexiva y crítica, considerando los Niveles Inicial y Secundario, así como las distintas modalidades del sistema educativo expresadas en la LEN.

Las capacidades que definen el perfil del egresado con el título de Profesor/a de Educación Primaria con orientación en EIB en su rol como agente y mediador cultural, en el nivel de educación primaria, comprende las siguientes capacidades:

- Asumir con responsabilidad y compromiso ético su proceso formativo para la construcción, la transmisión y transformación de los saberes socialmente significativos.
- Promover nuevas formas de conocimientos para enseñar y dar respuestas a los principales problemas y necesidades que surgen en el campo de la enseñanza y el aprendizaje.
- Tener la capacidad de comprender los cambios y líneas políticas vigentes para enseñar, generar estrategias adecuadas y tomar decisiones pedagógicas que desarrollen aprendizajes significativos.

- Construir un marco interpretativo sobre la realidad local y global considerando las distintas modalidades en el campo de la Educación Primaria desde una perspectiva crítica y comprensiva con compromiso y participación en procesos políticos, sociales, económicos y culturales.
- Implementar estrategias apropiadas para el desarrollo de una pedagogía reflexiva, sociocrítica y colaborativa en el aula, basada en la reflexión, el diálogo y la comunicación, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, el reconocimiento de la diversidad y el trabajo en equipo.
- Respetar la diversidad cultural, lingüística, las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes desde una perspectiva inclusiva y de una educación de calidad.
- Identificar alternativas de trabajo profesional en espacios educativos variados tomando en cuenta modalidades previstas en la Ley de Educación Nacional.
- Gestionar la clase a partir de estrategias didácticas diversas que desarrollen las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje en entornos diversos y en distintas formas de agrupamiento.
- Valorar el trabajo en equipo como un medio para la formación continua, el desarrollo de las habilidades necesarias y actitudes favorables para la cooperación, el trabajo con los otros en forma colaborativa
- Producir conocimientos a partir del uso de recursos dispositivos digitales y virtuales.
- Diseñar dispositivos de evaluación con diversos propósitos que permitan ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza para mejorar las trayectorias pedagógicas e incidir en los aprendizajes.
- Promover la reflexión crítica sobre temas transversales al currículum con el fin de proteger el ambiente, la salud, la vida.
- Diseñar propuestas de enseñanza que tengan en cuenta el desarrollo de las habilidades de la oralidad, de la lectura y de la escritura como prácticas sociales en todas las áreas de conocimiento.
- Fortalecer los procesos en aprendizajes en entornos diversos, a partir de estrategias didácticas variadas que consoliden sus capacidades.
- Asumir un pensamiento crítico frente a las dinámicas de las transformaciones que impactan en el nivel.

Perfil del Egresado de Profesor en Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe

El egresado con título de Profesor en Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, además, está formado para:

- Promover una revisión crítica acerca de la construcción del conocimiento desde una perspectiva intercultural y promotora de saberes comunitarios.

- Suscitar la construcción de saberes docentes: curricular, didáctico, disciplinar, del sujeto de la educación primaria desde una visión intercultural.
- Sistematizar las experiencias comunitarias y escolares en pos de la construcción de saberes que permitan implementar propuestas pedagógicas para la comunidad educativa.
- Planificar e implementar procesos de enseñanza y de aprendizaje desde una perspectiva contextualizada para la educación primaria, desde la cual se retome las características culturales, étnicas y sociolingüísticas del contexto.
- Proponer nuevas miradas de evaluación a partir del conocimiento de las cosmovisiones de las diversas comunidades de la provincia.
- Acompañar al estudiante en la construcción de su identidad en la que se fortalezca los valores y creencias propios de su cultura. Promover el diseño de proyectos socio-comunitarios que reflejen las necesidades del contexto comunitario
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación pedagógica en el campo de la EIB productos del proceso de reflexión de su propia práctica.

Representaciones sobre la docencia

En la escuela, además de aprender los contenidos que nos enseñan los docentes, aprendemos otras cosas de las cuales no siempre somos conscientes. A través de los doce años que pasamos en la educación obligatoria, nos vamos apropiando de concepciones, supuestos y valores sobre la función de la escuela, las características de la enseñanza, lo que significa aprender y el rol de la profesión docente. Cuando decimos “esta materia es más difícil que otras” o “este profesor/a es muy bueno/a”, utilizamos ciertos criterios y valoraciones acerca de lo que es el aprendizaje o el rol de un docente, en relación a lo que hemos vivido en nuestra experiencia escolar.

Estos aprendizajes que construimos en la escuela estructuran nuestra forma de comprender la docencia; de hecho, diversos autores señalan cómo influyen en la profesión de los docentes en ejercicio.

A modo de ejemplo, las experiencias que pudieron haber tenido un estudiante muy tímido y una estudiante muy extrovertida en las escuelas probablemente sean muy diferentes e influyan en su forma de pensar el aula, el aprendizaje o la docencia. Si estos estudiantes optan por ser docentes, es muy probable que dichas representaciones operen sobre sus modos de enseñar, de ver a los estudiantes y de comprender el rol de la educación. La reflexión sobre estas experiencias y el intercambio de ellas entre colegas, permiten hacer conscientes aquellas concepciones, supuestos y valores que tenemos, comprender que existen otras experiencias y miradas sobre la profesión docente, y considerar estas cuestiones al momento de estudiar la carrera y de ejercer la profesión.

Te invitamos a reflexionar sobre la elección de la carrera y lo que significa, ser docente. Esto te llevará a revisar algunas instancias importantes de tu propia biografía escolar y visualizar el futuro ejercicio profesional docente para el cual ya empezaste a formarte en este profesorado.

Para finalizar, el docente en la actualidad, como profesional competente, debe posicionarse como agente del cambio, practicante reflexivo, creativo, motivador, inclusivo, estratega e innovador en su enseñanza.

Además, el docente actual debe asumir una postura ética profesional, sobre el conocimiento y su acción en el aula. La labor docente es una tarea difícil ya que en la misma se conjugan y están relacionados diversos aspectos, factores, personas, sentimientos. Tal y como lo expresa Michael Fullan “La docencia es una profesión emocionalmente apasionante, profundamente ética e intelectualmente exigente, cuya complejidad solamente es vivida por quienes solemos poner el cuerpo y el alma en el aula”.

Como actividad de cierre los invitamos a que dejen escrito en un mural un compromiso a asumir en sus prácticas áulicas cuando sean un profesional docente.